



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ACTA FINAL

-----En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 13 días del mes de agosto de dos mil ocho, siendo las 15 hs., se reúnen Sofía BOGARÍN, Florencia CALVO, Camila CIORDIA, Juan Manuel LACALLE, Yael TEJERO y Marcelo TOPUZIAN, quienes intervendrán en la Selección Interna de suplencia para la provisión de 1 (un) cargo de Ayudante de Segunda de la materia "Literatura Española III" del Departamento de Letras.-----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 33º, 34º, 35º, 36º y 37º del Reglamento de Selecciones Internas para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos/as del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de las/os aspirantes: Mariana BARRIOS MANNARA, Ludmila GRASSO, Rocío IRIGOYEN, Rodrigo LÓPEZ, Tomás Ignacio RUIZ LÓPEZ y Mariela Andrea TORESAN.-----

-----Asimismo, se deja constancia de que no se desarrollan los detalles de los puntajes de las aspirantes Sofía Beatriz LAMARCA y Camila Luján MUIÑOS por no alcanzar el porcentaje de materias mínimo para el cargo objeto de la selección.-----

BARRIOS MANNARA, Mariana – DNI 33.853.295

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 50 PUNTOS): 40 puntos

Carrera de grado y promedio (24 puntos):

Se otorgan 24 puntos por un promedio de 8,83 y un porcentaje de 97% de asignaturas cumplimentadas.

Materias afines (15 puntos):

Se otorgan 15 puntos por haber aprobado las tres literaturas españolas, Historia de España, Historia de la Lengua y dos seminarios del área de Literatura Española con un promedio de 9,14 en estas materias y una calificación de 9 en Literatura Española III.

Idiomas (1 punto):

Se otorga 1 punto por conocimientos iniciales en las lenguas inglesa y francesa. Se declaran niveles superiores de lectocomprensión en la UBA y nivel 3 de Francés en el laboratorio de idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 25 PUNTOS):
8 puntos**

Docencia (4 puntos)

Se otorgan 4 puntos por diversos períodos de docencia en el ámbito privado del nivel medio, siempre menores a los tres años, y tres cuatrimestres en el marco del plan FINES.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 2 puntos por haberse desempeñado como miembro titular por el claustro estudiantil de la comisión evaluadora en dos concursos docentes y una selección interna en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la participación en el dictado de clases de Literatura Española III junto a profesores de la cátedra en el marco del Proyecto UBA XXII de Educación en cárceles en el Centro Universitario Devoto (CUD).

INVESTIGACIÓN (SOBRE 25 PUNTOS): 19 puntos

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la dirección de un PRIES-Proyecto de promoción de la investigación en estudiantes (FFyL, UBA) y la participación en dos proyectos UBACyT vinculados a la cátedra de Literatura Española III (FFyL, UBA), y en dos proyectos de investigación con sede en la UNED (Madrid, España).

Becas (1 punto):

Se otorga 1 punto por una beca de movilidad para cursar asignaturas del grado en "Español: Lengua y Literatura" en la Universidad Complutense de Madrid.

Publicaciones (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por dos capítulos de libro, uno de literatura española moderna y contemporánea y otro del área de literatura española.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 1 conferencia de literatura española moderna y contemporánea, 2 participaciones en coautoría, una de literatura española moderna y contemporánea y otra del área de literatura española, y coordinación de un panel, y 13 ponencias en eventos científicos, 1 de literatura española moderna y contemporánea y 8 del área de literatura española; y 5 publicaciones en actas, 1 de literatura española moderna y contemporánea y 3 del área de literatura española.

Adscripciones (5 puntos)

Se otorgan 5 puntos por la adscripción en curso en Literatura Española III.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PUNTAJE FINAL: 67 puntos

GRASSO, Ludmila – DNI 38.469.637

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 50 PUNTOS): 43 puntos

Carrera de grado y promedio (23 puntos):

Se otorgan 23 puntos por un promedio de 8,63 y un porcentaje de 97% de asignaturas cumplimentadas.

Materias afines (15 puntos):

Se otorgan 15 puntos por haber aprobado las tres literaturas españolas, Historia de España, Historia de la Lengua y dos seminarios del área de Literatura Española con un promedio de 9,14 en estas materias y una calificación de 9 en Literatura Española III.

Idiomas (5 puntos):

Se otorgan 5 puntos por conocimientos avanzados en lengua inglesa, intermedios en lengua francesa e iniciales en lengua italiana. Se declaran niveles C1 de inglés (Cambridge), B1 de francés (CUI) y A1 de italiano (Dante Alighieri).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 25 PUNTOS):
2 puntos**

Docencia (1 punto)

Se otorga 1 punto por dos suplencias, la más extensa de no más de un año, en el ámbito privado del nivel medio.

Gestión y responsabilidad institucional (1 punto)

Se otorga 1 punto por haberse desempeñado como miembro titular de la comisión evaluadora por el claustro estudiantil en una selección interna en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos):

La postulante no consigna datos en este rubro.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 25 PUNTOS): 5 puntos

Proyectos de investigación acreditados (1 punto):

Se otorga 1 punto por la participación en un proyecto UBACyT con resultado de adjudicación pendiente.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Becas (0 puntos):

La postulante no consigna datos en este rubro.

Publicaciones (0 punto):

La postulante no consigna datos en este rubro.

Congresos y actas de congresos (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 3 ponencias en eventos científicos del área de literatura española; y 1 publicación en actas del área de literatura española.

Adscripciones (2 puntos)

Se otorgan 2 puntos por la adscripción en curso en Literatura Española I.

PUNTAJE FINAL: 50 puntos

IRIGOYEN, Rocío – DNI 38.464.422

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 50 PUNTOS): 33 puntos

Carrera de grado y promedio (22 puntos):

Se otorgan 22 puntos por un promedio de 9,39 y un porcentaje de 80% de asignaturas cumplimentadas.

Materias afines (9 puntos):

Se otorgan 9 puntos por haber aprobado las tres literaturas españolas con un promedio de 9,67 en estas materias y una calificación de 10 en Literatura Española III.

Idiomas (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por conocimientos avanzados en lengua inglesa. Se declara el Certificate of Proficiency in English (CPE, Cambridge).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 25 PUNTOS):
0 puntos**

Docencia (0 puntos)

La postulante no consigna datos en este rubro.

Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)

La postulante no consigna datos en este rubro.

Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos):

La postulante no consigna datos en este rubro.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INVESTIGACIÓN (SOBRE 25 PUNTOS): 3 puntos

Proyectos de investigación acreditados (0 puntos):

La postulante no consigna datos en este rubro.

Becas (0 puntos):

La postulante no consigna datos en este rubro.

Publicaciones (0 puntos):

La postulante no consigna datos en este rubro.

Congresos y actas de congresos (1 punto):

Se otorga 1 punto por 2 ponencias en eventos científicos.

Adscripciones (2 puntos)

Se otorgan 2 puntos por la adscripción en curso en Literatura Española I.

PUNTAJE FINAL: 36 puntos

LÓPEZ, Rodrigo – DNI 35.332.719

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 50 PUNTOS): 36 puntos

Carrera de grado y promedio (22 puntos):

Se otorgan 22 puntos por un promedio de 9,44 y un porcentaje de 80% de asignaturas cumplimentadas.

Materias afines (11 puntos):

Se otorgan 11 puntos por haber aprobado dos literaturas españolas, Literatura del Siglo XIX y Literatura del Siglo XX con un promedio de 9,75 en estas materias y una calificación de 10 en Literatura Española III.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por conocimientos intermedios en las lenguas inglesa y francesa. Se declaran el Test of English as a Foreign Language (TOEFL, ETS) y el nivel B1 de francés (Alliance Française).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 25 PUNTOS):
0 puntos**



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Docencia (0 puntos)

El postulante no consigna datos en este rubro.

Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)

El postulante no consigna datos en este rubro.

Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos):

El postulante no consigna datos en este rubro.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 25 PUNTOS): 8 puntos

Proyectos de investigación acreditados (0 puntos):

El postulante no consigna datos en este rubro.

Becas (0 puntos):

El postulante no consigna datos en este rubro.

Publicaciones (1 punto):

Se otorga 1 punto por un artículo en revista con referato y una reseña, no vinculados con el área de literatura española.

Congresos y actas de congresos (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 6 ponencias en eventos científicos; y 1 publicación en actas.

Adscripciones (5 puntos)

Se otorgan 5 puntos por la adscripción en curso en Literatura Española III.

PUNTAJE FINAL: 44 puntos

RUIZ LÓPEZ, Tomás Ignacio – DNI 37.040.449

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 50 PUNTOS): 38 puntos

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por un promedio de 8,96 y un porcentaje de 97% de asignaturas cumplimentadas.

Materias afines (11 puntos):

Se otorgan 11 puntos por haber aprobado Literatura Española III, Letras Españolas Contemporáneas, Literatura del Siglo XIX y Literatura del Siglo XX con un promedio de 9,50 en estas materias y una calificación de 9 en Literatura Española III.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Idiomas (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por conocimientos intermedios en lengua inglesa. Se declara nivel avanzado del Centro de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá, Colombia).

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 25 PUNTOS):
2 puntos**

Docencia (1 punto)

Se otorga 1 punto por períodos breves de docencia en el ámbito privado del nivel medio.

Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)

El postulante no consigna datos en este rubro.

Extensión, transferencia y divulgación (1 punto):

Se otorga 1 punto por docencia en el Profesorado de Educación Popular en Lengua y Literatura (Universidad de los Trabajadores, IMPA).

INVESTIGACIÓN (SOBRE 25 PUNTOS): 21 puntos

Proyectos de investigación acreditados (3 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en tres proyectos UBACyT vinculados a la cátedra de Literatura Española III (FFyL, UBA), uno de ellos con resultados de adjudicación pendientes.

Becas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por una beca de Estímulo de grado (FFyL, UBA) y por una beca de movilidad para cursar asignaturas en la Universidad de Guadalajara.

Publicaciones (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por un capítulo de libro y un artículo en revista con referato (Valladolid, España), ambos de literatura española contemporánea.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 9 ponencias en eventos científicos, 6 de literatura española moderna y contemporánea; y 3 publicaciones en actas de literatura española moderna y contemporánea.

Adscripciones (5 puntos)

Se otorgan 5 puntos por la adscripción en curso en Literatura Española III.

PUNTAJE FINAL: 61 puntos



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TORESAN, Mariela Andrea – DNI 23.277.027

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 50 PUNTOS): 37 puntos

Carrera de grado y promedio (18 puntos):

Se otorgan 18 puntos por un promedio de 8,65 y un porcentaje de 77% de asignaturas cumplimentadas.

Materias afines (14 puntos):

Se otorgan 14 puntos por haber aprobado las tres literaturas españolas, Historia de España, Historia de la Lengua y un seminario del área de Literatura Española con un promedio de 8,67 en estas materias y una calificación de 9 en Literatura Española III.

Idiomas (5 puntos):

Se otorgan 5 puntos por conocimientos avanzados en las lenguas inglesa y sueca, e intermedios en las lenguas noruega, danesa y portuguesa. Se declaran niveles C1 en inglés y C2 en sueco (Komvux, Upsala, Suecia), B2 en noruego y B1 en danés y portugués.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 25 PUNTOS): 7 puntos

Docencia (7 puntos)

Se otorgan 7 puntos por haber dictado cursos de Literatura Española y Latinoamericana y español como lengua extranjera en la Universidad de Upsala (Suecia), un seminario sobre “Borges y lo nórdico” en el Instituto Sueco-Argentino, y períodos breves de enseñanza de español como lengua extranjera y literatura en el ámbito privado del nivel medio.

Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)

La postulante no consigna datos en este rubro.

Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos):

La postulante no consigna datos en este rubro.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 25 PUNTOS): 2 puntos

Proyectos de investigación acreditados (0 puntos):

La postulante no consigna datos en este rubro.

Becas (0 puntos):

La postulante no consigna datos en este rubro.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Publicaciones (1 punto):

Se otorga 1 punto por traducciones de textos históricos (del inglés al español) sobre mujeres destacadas de las Guerras de la Independencia en América Latina (Proyecto de investigación: "Gendering Latin American Independence", a cargo de la profesora Catherine Davies).

Congresos y actas de congresos (1 punto):

Se otorga 1 punto por 1 ponencia en un evento científico.

Adscripciones (0 puntos)

La postulante no consigna datos en este rubro.

PUNTAJE FINAL: 46 puntos

-----Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito para el cargo motivo de la selección. A continuación, se deja constancia de los puntajes absolutos obtenidos.

-----1) BARRIOS MANNARA, Mariana. TOTAL: 67 puntos.

-----2) RUIZ LÓPEZ, Tomás. TOTAL: 61 puntos.

-----3) GRASSO, Ludmila. TOTAL: 50 puntos.

-----Asimismo, la Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone designar a BARRIOS MANNARA, Mariana como Ayudante de Segunda de la materia Literatura Española III del Departamento de Letras.

Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 13 de agosto de 2018 a las 18 hs.

Firman en conformidad:

Sofía BOGARÍN

Florencia CALVO

Camila CIORDIA

Juan Manuel LACALLE

Yael TEJERO

Marcelo TOPUZIAN

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día 13 de agosto de 2018.